

Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2025-0370-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

PARA: Sra. Abg. Valeria Jacquelin Urgiles Valle
Secretaria Ejecutiva (E)

ASUNTO: Comunicando Reforma Nro. 3 PAC - registrada en el Sistema Oficial de Contratación Pública

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 014-DAJ-SE-CPD-2025, la Secretaria Ejecutiva(E) del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, resuelve:

“Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contratación 2025 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo señalado en el informe de justificación de reforma al Plan Anual de Contratación de 25 de junio de 2025 remitido por la Dirección Administrativa Financiera de la Entidad.

Artículo 2.- Disponer que los procesos de contratación institucional sean ejecutados de conformidad y en la oportunidad que se determine en el Plan Anual de Contrataciones 2025 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito reformado, así como en la normativa vigente.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección Administrativa Financiera del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, la aplicación, ejecución y correspondiente publicación de la presente resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec.”

En ese sentido, me permito informar que la Reforma Nro. 3 del PAC 2025 del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra registrada en el Sistema Oficial de Contratación Pública, con la finalidad de dar continuidad a los procesos de contratación correspondientes.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Freddy David Ortiz Jaramillo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2025-0370-M

Quito, D.M., 01 de julio de 2025

Referencias:

- CPD-DMQ-SE-2025-0118-M

Anexos:

- informe_iii_reforma pac.pdf
- pac_2025_cpd_dmqr3.pdf
- 25032025 plan de comunicacion 2025 v0-signed-signed.pdf
- CPD-DMQ-CS-2025-0177-M sol. reforma PAC_comunicacion.pdf
- Resolución No. 014-DAJ-SE-CPD-2025 - Tercera Reforma PAC.pdf
- Consulta del Plan Anual de Contratación reforma 3.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Gabriela Jacqueline Insuasti López
Coordinadora Técnica

Sra. Mgs. Diana Cristina Puente Acosta
Analista de Comunicación Social 6

Sra. Ing. Miriam Luisa Ninahualpa Quiña
Analista Administrativo y Compras Públicas 4

NUT: CPD-DMQ-2025-1568

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Miriam Luisa Ninahualpa Quiña	DAF-GIACP	2025-07-01	

